

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCATORIA**

En cumplimiento con las disposiciones que establece el Título Quinto, Artículos 131 y 132, de la Ley General de Bienes Nacionales, el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Delegación Estatal en Nayarit, sito en Calzada del Ejército Nacional No. 14, Fraccionamiento Fray Junípero Serra, Tepic, Nayarit, por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, llevará a cabo Licitación Pública Nacional No. LPN-001-NAY-19, para lo cual convoca a participar a personas físicas y morales, para llevar a cabo la enajenación por venta de desechos de generación periódica, bienes muebles no capitalizables y bienes muebles capitalizables de venta única, (partidas de la 1 a la 13), de acuerdo a las partidas descritas a continuación:

| Partida | Descripción del bien | Unidad de medida | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Valor mínimo de venta |
|---------|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------------|
| 1 | Cartón | Kg. | 2,188.80 | 5,472 | \$0.48 |
| 2 | Desecho ferroso de segunda | Kg. | 260 | 650 | \$1.26 |
| 3 | Líquido Fijador Cansado | Lt. | 480 | 1,200 | \$15.7776 |
| 4 | Papel Archivo | Kg. | 4,884.40 | 12,211 | \$0.4533 |
| 5 | Trapo Limpio proveniente de hospitales | Kg. | 1,833.44 | 4,583.6 | \$7.5 |
| 6 | Placa Radiográfica | Kg. | 41.60 | 104 | \$1,872.00 |
| 7 | Llantas segmentadas | Kg. | 92 | 230 | \$0.2489 |
| 8 | Mobiliario y Equipo Capitalizable y no capitalizable | Kg. | 4,366.44 | 10,916.11 | \$1.26 |
| 9 | Equipo de Rx para Mastografía. | Pza. | 1 | 1 | \$40,000.00 |
| 10 | Protector, Protectora de cheques marca Hedman | Pza. | 1 | 1 | \$380.00 |
| 11 | Armazón de pruebas ópticas, sin marca. | Pza. | 1 | 1 | \$200.00 |
| 12 | Espirómetro, varias marcas. | Pza. | 1 | 1 | \$350.00 |
| 13 | Ventilador de presión positiva, marca Bird. | Pza. | 1 | 1 | \$2,500.00 |

Nota: para todas las partidas se cobrará el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

La entrega de bases y todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Calzada del Ejército Nacional No. 14, Fraccionamiento Fray Junípero Serra, Tepic, Nayarit.

Las Bases podrán consultarse en la página del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Internet en el domicilio electrónico: <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>

La entrega de Bases se efectuará de forma gratuita, en días hábiles del 11 al 20 de Julio del 2019, de 10:00 a 14:00 Hrs.

El día 18 de Julio de 2019 se realizará visita en las instalaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales ubicado en calzada del Ejército Nacional No. 14 Fracc. Fray Junípero Serra a las 08:45 hrs., en las Oficinas Administrativas ubicadas en la calle Jose Ma. Mercado No. 36, Colonia San Antonio a las 9:10 hrs.; en la U.M.F. 24 sito en calle Paseo de Viena No. 15, Fracc. Ciudad del Valle a las 10:30 hrs.; en la U.M.A.A. No. 28, sito en Boulevard Luis Donald Colosio No. 1030, Col. Industrial Nayarita a las 11:45 hrs. Todos en la cd. de Tepic, Nayarit y en la U.M.F. 2, sito en la calle Genaro Ruiz S/N, en la localidad de Francisco I Madero, Nayarit a las 12:45 hrs;

El Acto de la Junta de Aclaración a las Bases, se efectuará el día 18 de Julio del 2019 a las 15:00 Hrs.

El Acto de Presentación y Apertura de Ofertas se llevará a cabo el día 22 de Julio del 2019 a las 11:00 Hrs.

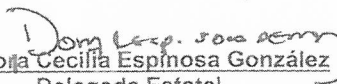
El Acto de Fallo se realizará el día 22 de Julio del 2019 a las 16:00 Hrs.

Los participantes deberán garantizar su oferta en moneda nacional por un importe del 10% del valor fijado a los bienes muebles, mediante cheque certificado o de caja expedido por una Institución Bancaria, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El retiro de los bienes muebles adjudicados se establece en las Bases de la presente Licitación.

Si la Licitación Pública se declarara desierta en una, algunas o el total de las partidas, se procederá a una Subasta, en el mismo evento del Acto de Fallo. La difusión de esta Convocatoria inicia el día 11 de Julio de 2019.

Tepic, Nayarit a 11 de Julio de 2019


 Lic. Doña Cecilia Espinosa González
 Delegada Estatal